



Churriana de La Vega, 2 de abril de 2020

Estimados familiares y allegados:

Desde nuestro último comunicado de dieciocho de marzo, **Residencia María Auxiliadora ha continuado esforzándose en reducir la amenaza** que se cierne sobre nosotros y alzando la voz para conseguir que desde las Instituciones se nos preste la ayuda adecuada.

Esto se ha llevado a cabo por varias vías. Hemos adaptado las medidas que nosotros previamente implantamos a las directrices que nos han trasladado desde las Administraciones y hemos mantenido en pie los controles y prevenciones que van más allá de esas indicaciones. Paralelamente, **hemos desarrollado nuevas iniciativas propias** para continuar minimizando riesgos y prepararnos mejor ante eventuales contagios.

Nos queremos detener en este nuevo grupo de medidas y comentaros algunas a modo de ejemplo.

Hace diez días decidimos establecer turnos de 72 horas para todo el personal de la Residencia. Con esto pretendemos minimizar el número de cambios de turno. Todo el personal entrante tiene que seguir un protocolo muy exigente: han de ducharse en nuestros vestuarios, cambiarse de ropa (que se lava internamente) ...

También **hemos reforzado la plantilla**. Traslamos a la residencia todo el personal de Estancia Diurna, cuyo servicio quedó suspendido y contratamos a nuevos trabajadores. **Actualmente estamos muy por encima del personal exigido por la normativa, pero esto nos permite alcanzar el nivel de servicio que queremos ofrecer.**

Hemos desinfectado la residencia con una empresa privada externa, acción que repetiremos periódicamente, y también **hemos adquirido un equipo ozonizador** para desinfectar zonas y ambientes específicos de la residencia.

Ante la falta de reacción de las Instituciones, decidimos tomar la **iniciativa en el plano reivindicativo**, concentrando nuestras demandas en los siguientes puntos:

1. Prueba de diagnóstico a toda la población de la residencia: usuarios y trabajadores.
2. Dotar a los centros con el material profiláctico imprescindible: mascarillas, guantes, batas desechables, EPIs, hidrogeles...
3. En caso de contagio, estamos pidiendo la evacuación del paciente a centros intermedios o a un hospital para su correcta atención y para cortar la cadena de

contagio. No hay que olvidar que una residencia no es un hospital, es un hogar y un centro social.

También hemos logrado avanzar por esta vía y os confirmamos que **en el día de ayer se realizó por fin la prueba de coronavirus a todo el personal de la residencia.**

Os agradecemos de nuevo vuestra comprensión y confianza, invitándoos, una vez más, a compartir con nosotros vuestras dudas, sugerencias y, por qué no, vuestra ayuda. Nos despedimos con el mismo deseo que lanzábamos la vez anterior: el de volver a la normalidad lo antes posible.



Un fuerte y esperanzador abrazo

Residencia María Auxiliadora